

Aeródromo Numancia y Aeroclub

Traemos hoy al pedestal de los protagonistas al "Aeroclub Aguila Soriana" versión definitiva de los anteriores intentos de asociación para el deporte aéreo en nuestra provincia. Gracias al impulso que se ha prestado a la idea del aeródromo de Garray-Numancia, en un primer paso, y a la del aeroclub, en sucesiva etapa, tanto una como otra son hoy espléndida realidad. Impulso y apoyo de buen número de personas, aunque no de todos los organismos a quienes, en principio, pudiera interesar la apertura de un campo de aviación, no para "señoritos", sino como un servicio más a la comunidad. Soria, hasta el mes de enero de 1977 no disponía de ningún aeródromo, siendo la única capital de provincia de España en estas circunstancias. A partir de aquella fecha, la Dirección General de Transporte Aéreo autorizaba la práctica de actividades deportivas aéreas desde la pista conocida hoy en las cartas de navegación como "Aeródromo Numancia", situado en término de Tardesillas-Garray, y con unas características singulares entre los aeródromos deportivos españoles. Según publicó "Campo Soriano" en 4-1-77, la pista está totalmente acabada, según las normas de Organización de Aviación Civil Internacional. El firme es de tierra compactada, y en su zona principal tiene las siguientes dimensiones: longitud total, 1.200 metros. De ellos, 1.100 está ballados con señales de dos metros de ancho, visibles por sus dos caras, metálicas, y pintadas a franjas rojas y blancas. El ancho de la pista es de 80 metros, siendo útiles 60 de ellos; cabecera y fin de pista están señalizados con numeración gigante, según las mismas normas internacionales. Según la carta de navegación para aproximación visual (VFR), y sus referencias del "Aeródromo Numancia" las siguientes: 41° 49' 00" Norte, 02° 23' 00" Oeste. Su elevación sobre el nivel del mar, 1.037 metros (3.400 pies). La frecuencia del radiocontrol, 123,50 Megaherzios.

El aeródromo viene siendo utilizado desde el pasado año. Las diferentes operaciones pasan por el control aéreo de Zaragoza, de donde depende, en cuanto a región aérea, a los efectos de tráfico. La presencia de aviones de turismo y deportivos en los cielos de Soria y Garray se viene haciendo ya familiar. Rindió etapa en Soria la llamada "II Vuelta aérea a los castillos del Duero", y lo hará también probablemente la tercera edición de esta vuelta, el próximo 28 de mayo. La gente se pregunta, sin embargo, quién es el autor de la obra, para qué sirve, quién utiliza la pista. A todas estas cuestiones, y a al-

gunas más nos responde el presidente de la Junta Directiva del "Aeroclub Aguila Soriana", y principal impulsor de la construcción del aeródromo, José Castillo.

¿QUIEN ES CASTILLO

Por de pronto, soriano, y soriano cabal. De su curriculum, y por riguroso orden, extraemos los siguientes méritos: paracaidista civil y militar, título "C" de vuelo sin motor en Monflorite, piloto privado, titulado

l'isme de Soria, la base de Alcantarilla y Monflorite, etcétera. Instruyéndose como piloto privado, en Madrid, coneció al coronel Angel Sánchez González, jefe de los Servicios de Infraestructura del Ministerio del Aire, soriano y entusiasta de la idea. "Les hablé de las condiciones estratégicas de Soria para construir un campo de aviación, y la idea me la aplaudieron. Corría el año 69". En unas vacaciones, José Castillo se entrevistó con el alcalde --en-

intervención del jefe provincial, señor Caudet. En Tardesillas y Garray presta ron a la idea máxima colaboración. El coronel Sánchez, visitó la zona, y dio su aprobación. Efectivamente, el terreno elegido, próximo a los antiguos campos de aviación militares, hoy en desuso, ofrecía una buena localización y orientación. Había que evitar, entre tanto se construyese la pista, que no cruzasen las parcelas determinados tendidos de alta tensión. Igual-

hay un perfecto drenaje al terreno. En el Servicio de Infraestructura del Ministerio del Aire se elaboraron los planos, según proyecto realizado desinteresadamente por el ayudante del coronel Sánchez, Anselmo Calvo.

El Ayuntamiento de Garray, da quien depende el aeródromo, solicitó su construcción. Dispuestos todos los terrenos, y concedidos los permisos, se procedió a explanar el campo, con una aportación económica de la Administración, por mediación del entonces gobernador civil, Francisco Hida'go Ramos, quien, como impulsor también de la obra, era del criterio de que el aeródromo podría potenciar la zona para turismo e industria.

Elevado el proyecto de las pistas a la Diputación Provincial, para que se incluyera en planes provinciales, ha tropezado allí de forma sistemática, por diferentes motivos. Al señor Segrelles Chillida le expusieron también los promotores de la idea que el proyecto estaba a mitad de su realización, existiendo dificultades económicas para culminarlo. En esta etapa --año 76-77-- se dio por finalizada la obra básica de compactación y vibrado del firme, señalización y balizamiento, y accesos.

El actual gobernador civil, además de apoyar la primera pista provincial de aviación, ha cedido, para su utilización como centro de control de tráfico, una "rutilla", que ya ha sido colocada en el aeródromo. Finalmente, la Diputación asegura que en el próximo ejercicio contemplará las peticiones que se hagan en cuanto a mejoramiento de las instalaciones ya existentes: cerramiento, firme asfáltico para la pista, etc.

AEROCLUB

Con fecha seis de septiembre de 1977, el Gobierno Civil de Soria aprobó los estatutos del "Aeroclub Aguila Soriana". Tras el estudio que ha dado como fruto

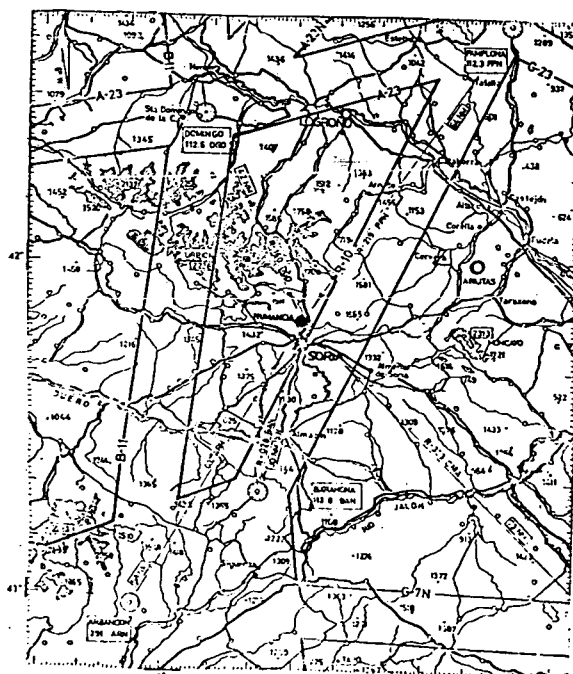
el "Aeródromo Numancia", José Castillo y sus colaboradores iniciaron las gestiones para constituir una asociación deportiva, netamente soriana en cuanto a sus miembros. Así nació el Aeroclub de Soria, para promover las actividades aeronáuticas.

Existen dos organismos competentes en aviación deportiva: el Real Aeroclub de España (R.A.C.E.), y la Federación Nacional de Deporte Aéreo (F.N.D.A.). Es precisamente a este nivel de derivativo donde surgió, la víspera de la II Vuelta Aérea a los Castillos del Duero, el llamado "Aeroclub Castilla", de la fusión del Aeroclub de Soria con el ya veterano Aeroclub de Avila --Sanchidrián--. Lo cierto es que a nivel de sociedad, la autonomía entre ambos es actualmente total, aunque de la experiencia y desarrollo del de Avila, tenga ejemplos que emular el llamado "Aeroclub Aguila Soriana", heredero, con todos los derechos, del primer intento de Aeroclub de Soria.

Con fecha 15 de enero de 1978, la Dirección General de Transporte Aéreo --Aviación Privada y Deportiva-- de la Subsecretaría de Aviación Civil autorizaba el comienzo de las actividades del "Aeroclub Aguila Soriana", toda vez que ha cumplido los requisitos establecidos para iniciar dichas actividades.

El Real Aeroclub de España tiene aquí el cometido de organismo competente en la aprobación de estatutos, cuyas directrices traza. Directrices que imponen el fomento de todas las actividades relacionadas con la aeronáutica y el adiestramiento de pilotos. Para cumplir con estos requisitos es imprescindible disponer de medios. Estos:

Un avión. Existe ya ese avión, que es singular, y tiene, incluso, su pequeña historia. Se trata del biplano bautizado "Aguila I". Marca AISA modelo I-11-B. Se matricula "Eco Charly" (en argot, las dos primeras letras de identificación de



Mapa de navegación para aproximación visual al Aeródromo Numancia. Los campos más próximos a Soria están situados en Abilias (Navarra) y Logroño. Además de diversas aerorutas pueden observarse en el gráfico las radioayudas de Barsona, Pamplona, Santo Domingo de la Calzada (Logroño) y Arancón (Guadalajara), para vuelo instrumental. El Aeródromo Numancia queda en medio de todas ellas.

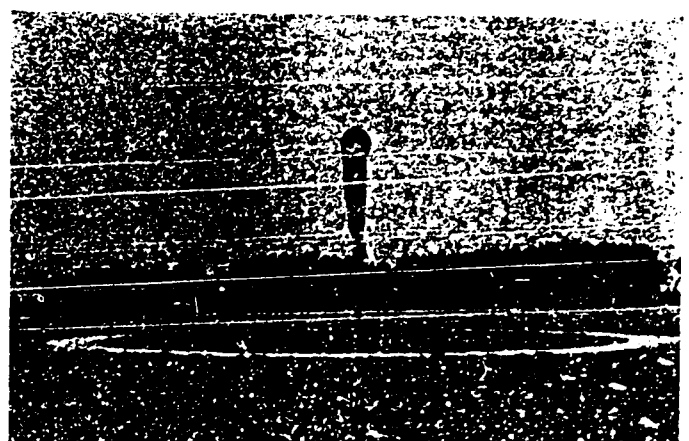
piloto comercial de 2ª, radiotelegrafista internacional, ayudante de instructor, e instructor titular y jefe de escuela de pilotos en el Real Aeroclub de España, en Madrid. 2.000 horas de vuelo, sin accidente, en España, Francia, Alemania, y Sudamérica. Con todo este caudal de experiencia, además de una innata vocación por lo soriano, José Castillo es "factotum" de toda una página en la historia de la aviación española: la gestación y definitiva plasmación del primer aeropuerto y aeroclub enteramente soriano. Secundado unas veces, en solitario otras, pero cabecera, al fin, de unas espléndidas realidades, que están ya a la vista.

Castillo nos cuenta antecedentes de su idea: romántica, en principio, va cobrando trazos de posibilidad a medida que va recorriendo la escuela de aeronáu-

tonces-- de Soria, Raúl Ladera. Encontró apoyo en el señor Ladera Vivas, quien ofreció --siempre que estuviese en manos del Ayuntamiento-- el terreno preciso para la pista. No se encontró en el término de Soria. Los más idóneos, pero inalcanzables por diversos motivos, estaban en la zona de la Verguilla, o en la Vega de San Millán.

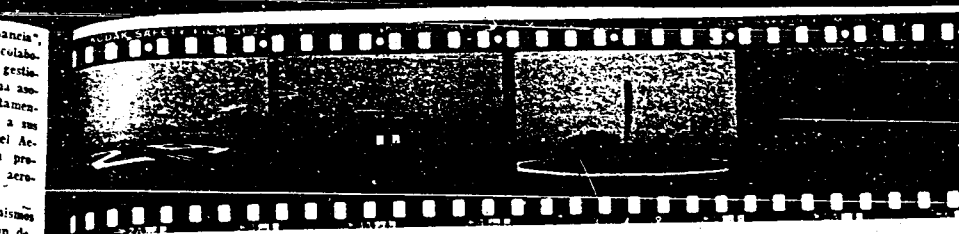
"Me fui al sitio donde realmente había estado funcionando la aviación, durante la guerra civil española: Garray. Empecé a ver la zona. Había unas parcelas que pertenecían al Ayuntamiento, y que correspondían actualmente a la mitad de la pista. La otra mitad pertenecía a particulares y al ICONA". La zona, posteriormente, fue concentrada por IRYDA. Se solicitó del ICONA una parcela de 400 por 100 metros, siendo decisiva, para su consecución la

mente se habían de evitar las extracciones de grava en el área elegida --grava que, de paso, proporciona

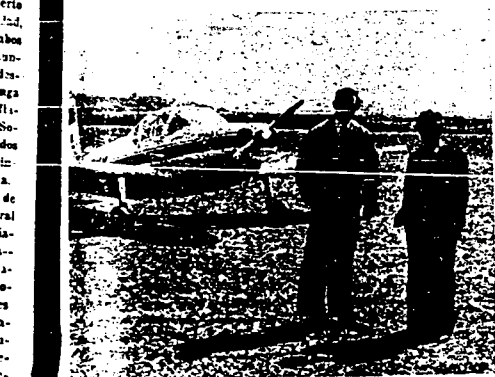


Historia y avatares del primer aeródromo p

Agulla Soriana, dos realidades en marcha



...máticos matriculados en España, EC-BKK. Está dotado como es prescriptivo, de todo lo necesario. La ha cedido, para el tiempo en que dura los cursos de pilotos, el RACE. A su salida de Madrid, en dirección al aeródromo de Numancia, fue recibida e identificada como del "Aeroclub Agulla Soriana".



José Castillo (izquierda) y José Luis Martín, presidente de la Junta Directiva del "Aeroclub Agulla Soriana" y jefe de su escuela de pilotos, respectivamente, posan junto a la "A13A I-11-B".

...riana" por un equipo de Televisión Española que dirige el popular locutor y piloto de aerolíneas José Antonio Silva.

Un instructor y un ayudante de instructor --en las personas de José Castillo, soriano, y el último fichaje del "Aeroclub Agulla Soriana", José Luis Martín Illán, con quien hemos conversado: "Mi cometido en la escuela de pilotos es el de jefe de escuela, y al mismo tiempo instructor, con clases de vuelo y teóricas. Estoy volando desde hace cuatro años aproximadamente. Tengo el título de piloto privado y el de piloto comercial. Vamos a empezar en la escuela con los cursos básicos, con la iniciación en la aviación, y luego seguiremos con los pilotos comerciales (para la faceta VFR, o vuelos visuales), para lo que también estamos autorizados. La duración de los cursos depende de la habilidad de los alumnos, pero por término medio, para el curso de piloto privado viene a ser de unas 30 horas de vuelo, de las cuales el reglamento exige que 15 de ellas sean de doble mando, y 15 de vuelo sólo. Para pilotos comerciales son necesarias 200 horas. La labor de instructor de vuelo, efectivamente, tiene un riesgo, pero con todos los medios de seguridad que existen no hay que pensar que ocurra nada desagradable. Soria es mi primera experiencia como instructor. Tenemos pensado aprovechar todo el tiempo que se pueda: temporada de primavera, verano y otoño, la mejor época

...poner de botiquín, servicio médico, abastecimiento de gasolina, etc.

PROYECTOS Y DATOS DE INTERES PARA AFICIONADOS

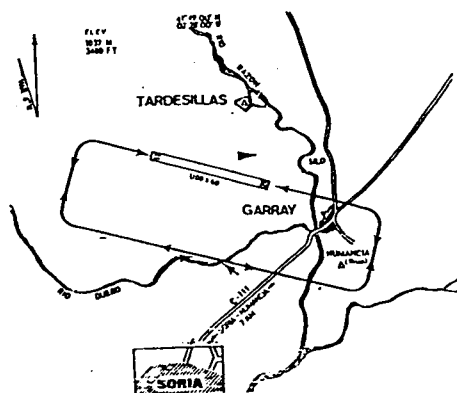
Según nos explica José Castillo, el primer proyecto del "Aeroclub Agulla Soriana", en cuanto a fomento de las actividades que le son propias es el de formar el mayor número posible de pilotos. En un futuro es posible la colaboración con el centro CEAS, para formación superior de pilotos, y perfeccionamiento de los ya titulados. Podría incluso crearse esta escuela en Soria.

Los interesados en la iniciación al pilotaje privado deben reunir las siguientes condiciones y documentación:

- Reconocimiento médico en el C.I.M.A. (Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica), calle Arturo Soria, 82 --Hospital del Aire-- cualquier lunes, miércoles o jueves, de 9 a 10 horas. (Madrid).
- Edad mínima, 17 años.
- Partida de nacimiento.
- Certificado de penales.
- Certificado de buena conducta.
- Consentimiento paterno, expedido ante juez o notario, si el aspirante es menor de edad.
- 3 fotografías tamaño carnet.

de la pista. Nos volcaremos aquí al máximo".

Debe disponer también el aeroclub de una emisora, que ya existe, para radiocontrol de las operaciones de vuelo del "Aeródromo



Carta de aterrizaje en el Aeródromo Numancia. La pista está situada en el rectángulo marcado con la numeración 11 y 29.

Numancia". Es móvil, y se instala en la "rulette". Su frecuencia, como ya señalamos al principio, es de 121.30 Mhz. Además de la radio, es prescriptivo también dis-

El precio aproximado del curso es de 100.000 a 110.000 pesetas, según el avión empleado, el "Aeroclub" dispondrá en fecha próxima de una nueva avioneta "Piper"

también para aprendizaje de pilotos).

Proyecto inmediato también es la construcción de un hangar, capaz, en principio, para esos dos aviones estables en el aeródromo. Este hangar se haría por elementos, de forma que pueda ser ampliable, si las necesidades así lo aconsejasen. Asimismo se prevé tener todo a punto para efectuar, el verano próximo, vue los turísticos sobre la provincia, desde el "Aeródromo Numancia".

Finalmente, un dato de interés para posibles socios del "Aeroclub Agulla Soriana". Se establecen, según los estatutos, las siguientes categorías: socios propietarios, de número, correspondientes y aspirantes, transeúntes y honorarios. Los propietarios y de número ingresarán en la asociación, satisfaciendo las cuotas específicas, y previo informe favorable de la junta general del aeroclub. Tienen diversos derechos y obligaciones. Son socios correspondientes, aquellas personas que, sin residir en Soria, sean socios de cualquier aeroclub de España. Aspirantes, los menores de edad que lo soliciten, y sean presentados por dos socios propietarios o de número. Transeúntes, los que, sin estar domiciliados en Soria, ni adscritos a otro aeroclub de España, deseen disfrutar --por un período máximo de un año-- los beneficios del "Agulla Soriana". Finalmente son socios honorarios "aquellos que, previa propuesta por la junta directiva, sean designados por la junta general".

Se encuentra abierta la admisión de socios de número, en el domicilio social del "Aeroclub Agulla Soriana", calle Morales Contreras, 9 de Soria, donde los interesados pueden recibir cuanta información complementaria precisen, en horario de 7.30 a 9 tarde.

José María LATORRE

JUNTA GENERAL DEL "AEROCLUB AGULLA SORIANA"

El "Aeroclub Agulla Soriana" celebró recientemente Junta General en el Ayuntamiento de Garray. El presidente de la Junta Gestora, José Castillo, hizo ante los asistentes un informe detallado de las gestiones realizadas para la consecución de esta asociación, extendiéndose en pormenores sobre lo que es ya el primer aéro-

club de la provincia. Asimismo contempló las posibilidades de una pista del tipo de la construida en Garray-Tardesillas para el desarrollo de las comunicaciones de la provincia. Entre los próximos pasos a dar en cuanto al mejoramiento del "Aeródromo Numancia" figuran el cerramiento de las pistas, para evitar entradas indiscriminadas de personas y animales, que podrían provocar algún accidente. Igualmente, y en ese orden de prioridades, se precisa una instalación fija para combustible de aviación, ahora sin protección ante posible manipulación extraña.

Parte fundamental de esta línea de proyectos la constituye el hangar. Su construcción podría suponer un desembolso del orden de cuatro millones de pesetas. Sin embargo, el hecho de permanecer estacionados

la protegerías convenientemente.

En esta Junta General quedó conformada la nueva Junta Directiva del "Aeroclub Agulla Soriana", que encabeza José Castillo como presidente. Quedó sin cubrir de forma definitiva, el puesto de secretario.

En ruegos y preguntas registramos los de José Miguel Aldavero, en el sentido de que se le considere a todos los efectos aspirante a la condición de socio propietario del aeroclub --aun cuando las cuotas a satisfacer por esta categoría están aún sin delimitar--. Esta intervención de Aldavero suscitó un animado debate que llevó a interpretar de los estatutos del aeroclub. Igualmente se acordó que el coronel Angel Sánchez --presente en la Junta-- ostentase la condición de socio de



Monolito con la leyenda "Aeródromo Numancia" en la plaza central, y un "Agulla Soriana" de coronación. El monolito apareció en estos terrenos, y convenientemente limpio y exento, ha sido colocado "in situ", para identificar el campo de aviación. Las placas y el Agulla han sido regaladas al Ayuntamiento de Garray.

aviones en este campo, con riesgo de deterioro o avería por su exposición prolongada a la intemperie, aconse-

honor, en prueba de reconocimiento a sus gestiones y apoyo a la construcción de la pista.--L.

SE VENDE

En Los Rábanos vivienda tipo chalet de 85 m2. útiles. Tres dormitorios, salón con cocina francesa, terraza, servicios y calefacción.

COCHERA en semilótano de 80 m2. y un pequeño patio de 20 m2.

COCHERA de 85 m2 por 3.40 de alta con sótano para granero con capacidad para doce vagones de granero y patio exterior de 18 m2.

FACILIDADES DE PAGO.

Interesados llamar al teléfono 221870. Domicilio: Pl. Tirso de Molina, 10-5ª-A o en obra CONSTRUCCIONES ALMAZAN Soria.

Privado de Soria (TODO SOBRE INICIACION AL PILOTAJE)